

ACTA 1/2012

ACTA DEL CONSEJO ESCOLAR (Sesión Ordinaria)

En la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, siendo las diez y siete horas y treinta minutos del día treinta de mayo de dos mil doce, bajo la Presidencia de Dña. M^a Soledad Sánchez Arnosí, se celebra sesión ordinaria del Consejo Escolar con la asistencia de los siguientes Consejeros:

- Dña. Marina Álvarez Riego (F.A.P.A. PÚBLICA)
- Dña. María Celeste Vaquero Jiménez (CC.OO)
- D. José Antonio Felipe Pastor (F.A.P.A. PUBLICA)
- D. Santiago Fernández Vecilla (I.U. LOS VERDES)
- D. Manuel Fuentes López (P.S.O.E)
- D. Ángel Barroso de la Iglesia (ASPES)
- D. José Luís Hernández Lastra (F.S.I.E)
- D. Jesús Escudero (S.T.E. ZAMORA)
- D. Jesús Campos Santiago (SUBDIRECTOR DE DOCENCIA)
- D. Luis Almena San José (ADEIZA)
- D. Ángel del Carmen Escalera (U.G.T)
- D. Mario Criado Campomanes (F.A.P.A. CONCERTADA)
- Dña. María José Martínez Velarte (P.P.)
- D. Fernando Javier Prada Antón (DIRECTOR PROVINCIAL EDUCACION)
- D. Francisco Javier Pérez Corchero (F.A.P.A. PUBLICA)
- D. Fermín Casado García (A.N.P.E.)
- D. Carmelo Gallardo Sanz (C.S.I.F)

Y asistidos por el Secretario del Consejo D. Juan Antonio Montes Barbero, nombrado por Decreto de la Ilma. Sra. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Zamora de fecha 10 de Septiembre de 2007, se reúne el Consejo Escolar Municipal elaborándose el siguiente ACTA:

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

La Presidenta comienza la sesión presentando a D. Fernando Javier de Prada Antón, Director Provincial de Educación que no estaba en la anterior sesión a sí como a D. Jesús Campos Santiago que viene en representación de la Universidad, y Luis Almena de ADEIZA.

Pregunta la Presidenta que una vez recibidas las actas a todos los miembros si dan su aprobación del Acta anterior que han recibido junto con la propia convocatoria y pregunta si hay que hacer algún tipo corrección con lo que manifestando los miembros del Consejo su conformidad, se da por aprobada el acta del 19 de diciembre de 2011.

PUNTO SEGUNDO.- VACACIONES DE SEMANA SANTA.-

Presidenta: . Como les ha llegado a Vds. se trata de las vacaciones de Semana Santa, para el calendario escolar del curso 2012-2013, para centros no universitarios según la ORDEN EDU 312/2012 en el que se establece no solo el comienzo del curso escolar y entre otras cosas las Vacaciones de Semana Santa. Compete a este Consejo Escolar solicitar que es lo que piensan los distintos representantes que estamos aquí, ya que se puede elevar a la Dirección Provincial, también, en la que tenemos que estar de acuerdo, no solo el Consejo Escolar Municipal sino la Dirección Provincial y los treinta y nueve centros

Fernando Javier Prada.- El procedimiento según establece la Orden, como bien dice la Presidenta, es que el Ayuntamiento, donde haya mas de un centro... puede promover la modificación del calendario escolar y se tiene que trasladar a los centros educativos de Zamora y ellos tienen que constatar en sus consejos, si quieren modificar el calendario escolar, finalmente cada centro remitiría la solicitud a la Dirección Provincial y resolveríamos.

Presidenta.- Esta concejalía de Educación, ha recibido cartas y ruegos de padres de alumnos de distintos centros argumentando el por qué prefieren que sea la Semana Santa tradicional de Zamora, creo que tengo diez puntos que he podido resumir.

De las ventajas argumentadas de los padres en las propuestas efectuadas a este Ayuntamiento y a la Concejalía : que durante estas vacaciones si no son esta semana o en la posterior que se llama Semana de Pascua , se priva a los niños/as de salir y ver la procesiones y participar en ellas con ese espíritu se ve en la Ciudad, que por tradición, dice los padres, los niños salen en más de una procesión y durante esos días no rinden en el aula; que en muchas ocasiones esos niños/as tienen que elegir o ver las procesiones o ir al cole, en términos de rendimiento y que esos días los profesores pueden avanzar poco y al volver de vacaciones tienen que retomar los contenidos para que los chavales no pierdan y es fundamental esa semana no solo para niños sino para adolescentes y que en algún instituto y algún centro han puesto evaluaciones y no han podido salir en las procesiones de la noches; estos son los argumentos, sintetizados de parte de los padres y familiares de los distintos colegios.

Francisco Javier Pérez Corchero.- quiero decir que como representante de la educación primaria y secundaria de la Capital y Provincia, solo nos consta que una persona a hecho una solicitud , a título personal , y le dijimos que la remitiese a la Sra. Alcaldesa

Quiero hacer una pregunta: cual es la alternativa que propone el Ayuntamiento?, porque hace unos años hicimos una planteamiento por parte de los padres y de los representantes y lógicamente reconocemos que tiene mucha tradición la Semana Santa de Zamora entonces la propuesta que se hizo fue : comenzar o tres días antes o finalizar tres días después .

Presidenta:- los 175 días lectivos que dictan en esta Orden es igual que sea la semana antes o la semana después teniendo en cuenta que se sería desde el viernes, este es el cálculo que yo he hecho.

Fernando J Prada .- Bueno evidentemente, plantea varias cosas la primera es que opción hay que ofrecer. El consejo Escolar Municipal lo que aquí debe debatir es si promueve vacaciones escolares diferentes a lo que está marcado en el Calendario Escolar , esas vacaciones, seremos desde la Inspección y la Dirección Provincial los que proponemos a los centros unas vacaciones distintas a lo que está marcado y tenemos a Zamora conjunta para todos y con una visión conjunta y que será para todos y los centros puedan votar, esa podría cogiendo la sugerencia que aquí marquen pues desde el jueves anterior a la semana santa o desde el viernes hasta el lunes o martes, eso sería flexible que puede permitir las opciones que les he dicho, a partir de ahí lo que es fundamental es decidir si lo quieren promover esa iniciativa o no que luego, hay que trasladar a los centros.

Luis Almendra.- Vengo a representar a ADEIZA para nosotros la Semana Santa es motor importante en lo económico y social y tradicional de la Ciudad, también especialmente hicimos una propuesta Y que la iban a probar y además coincide que la propuesta de la FAPA y es efectivamente dejar la semana santa mas la semana posterior y esos tres días ... y empezar mucho antes de lo previsto, yo os la voy a pasar a la Concejala y voy a hacer fotocopias, pero lo más importante es llegar al consenso .

Fernando J. Prada.- Si me permites, no se plantea el empezar el curso antes o terminar después, lo que se plantea modificar las vacaciones.

Presidenta: Se utilizan muchos recursos y mucha propaganda pues porque es de interés turístico que tiene Zamora , es una razón más.

Manuel Fuentes.- Yo entiendo que en la mesa hay, primero una pregunta del representante de padres y madres de los colegios públicos que , yo, le pediría a la presidenta del Consejo Escolar que conteste cual es la posición concreta del equipo del gobierno cual es la alternativa que plantea. El Director provincial lo que ha planteado es que el debate que podemos aquí suscitar es que si esa semana o es como ha sido este año en concreto...

Fernando J. Prada.- ... o promover una modificación del calendario escolar adaptándolo con una posición consensuada que lógicamente tenemos que visar... y que sea unitaria para todos, no puede llegar a cada centro una propuesta

Manuel Fuentes:- Es decir, tenemos que intentar llegar a un consenso porque aquí ha representantes de los padres, de los profesores , de los sindicatos de enseñanza y los municipios, como municipio y como docente, cualquiera que viva en esta Ciudad que sepa que es la Semana Santa parece que el sentido común indica que, tiene que ser una Semana que no haya clase que, los niños y los mayores puedan asistir tranquilamente a las procesiones de Semana Santa desde el viernes hasta el Domingo de Resurrección, en toda la semana eso es un punto en que posiblemente estemos de acuerdo, yo, he discutido como mis compañeros porque esa es mi posición como Zamorano, pero hay equipos de docentes que dicen que es mejor dependiendo como venga el curso es mejor tener la semana posterior a semana santa de vacaciones y como tenemos que conciliar o llegar a un acuerdo, a no ser que este mal informado que se respetan las normas si ningún problema y si hay que promover un cambio en el calendario escolar que la Junta

ha aprobado, buscando un consenso la propuesta que ha hecho la Federación de Padres y Madres de la escuela pública, a mí me parece que es una propuesta interesante, es decir, yo estoy seguro que si se pregunta a los docentes que tenemos que dar tres días más de clase porque hay tres días más de vacaciones, cumplimos absolutamente toda la reglamentación en cuanto a horarios, días efectivos, etc., es verdad que es una situación peculiar porque peculiar es la Semana Santa en Zamora, evidentemente, a mí me parece que quedaría mucho más real con lo cual, la propuesta que pone en la mesa el Grupo Municipal Socialista, coincide, es la que ha expresado los Padres con la que expresado Luís, el portavoz de ADEIZA y si hacemos un cambio eso no perjudica para nada la enseñanza y se puede comenzar el curso tres días antes, se puede finalizar el curso tres días después. El curso cada uno de los años y no generaría ningún problema importante en ninguno de los Consejos Escolares de los centros públicos y concertados de esta Ciudad y me parece ese es el camino concreto del consenso, dejo la propuesta encima de la mesa y esa es la propuesta que apoyaría el Grupo Municipal Socialista.

Presidenta.- Yo no he entendido esto en la Orden, ya creo que el comienzo y el final debe ser el que está establecido.

José Antonio Felipe.- Benavente ha acabado el viernes tarde. Como nosotros hemos estado debatiendo y mirando el tema, por ejemplo, Benavente tiene dos días más tarde, acaban el calendario escolar, terminan dos días más tarde porque le coincide el Toro Enmaromado

Fernando J. Prada.- Eso son coincidencias porque el calendario escolar es igual para todos

José Antonio Felipe .- Igual que Benavente pueden acabar dos días posterior, en Zamora se podría o empezar tres días antes que sería cuando menos se perjudicaría porque sería para los niños un periodo de adaptación, que se dedican a hacer material escolar y los libros que tienen que hacer, y en Benavente se acaban tres días después por el Toro Enmaromado o se modifica el calendario escolar. Y si hablamos de que es lo que le conviene a los niños, si nos damos cuenta este año el tercer trimestre es muy corto, no se ha contado con eso.

Presidenta.- Por el bien de los padres, la semana siguiente tienen problemas

José Antonio Felipe.- Yo he estado hablando con los padres y te plantean el tema de problemática de los niños y más ahora más problemas de conciertos abiertos, madrugadores, etc., pero no quiero entrar en esa problemática porque venimos hablar sobre la Semana Santa. La mayoría de los padres te dicen que en otras Comunidades, que no es Andalucía porque tiene un arraigo de Semana Santa muy grande, tenemos otras comunidades que las vacaciones coinciden con la Semana Santa y se encuentran con que vienen familiares a pasar la Semana Santa y se da la paradoja que vienen de otras comunidades aquí y los nuestros no pueden disfrutar, no estoy hablando de religión y la Semana Santa la disfrutan saliendo. El problema es que hay tres días ahí y considero que la mejor opción por parte de la Federación es empezar tres días antes el calendario escolar.

Presidenta.- No se puede eso.

Fernando. J. Prada.- Te leo simplemente lo que dice la Orden: *“3.1. Los centros que, para adecuarse a sus festividades locales o celebrar otras que por tradición les sean propias, precisen modificar el calendario establecido en la presente orden deberán solicitar”*.

Se refieren a esas fiestas, no al inicio o al final del Calendario Escolar

Jose Antonio Felipe.- Y Benavente?

Fernando J. Prada.- No te puedo contestar, ahora mismo, me extraña mucho que Benavente tenga autorizado nada de eso.

Fernando J. Prada.- Por las fiestas pero no de forma aleatoria establecer un inicio que nada tiene que ver con las fiestas Aquí lo que plantea la Orden es modificar las vacaciones escolares, no iniciar ni después ni antes

Mª Celeste Vaquero.- No significa que los niños vayan a clase y los profesores ese mismo día empiecen. El profesor empieza el día uno

José Antonio Felipe.- Lo paradójico es que Benavente acaben posterior, si se lo consiente la Junta porque a nosotros no.

Mª Celeste Vaquero.- Después del día 22 de Junio, es viernes, el lunes, empiezan poniendo notas, el miércoles se protesta y se ve si valen o no valen, jueves y viernes es para terminar y si le metes tres días mas entonces cuando lo haces.

José Antonio Felipe .- Entonces lo que Vds. esta diciendo es que los profesores de Zamora no son tan competentes como los de Benavente?

Presidenta.- tiene la palabra Sr. Del Carmen

Ángel del Carmen.- Primero, no es el calendario laboral de los profesores, es el calendario escolar, ese es el primer planteamiento.

Segundo, creo que se ha puesto de manifiesto en la mesa la poca falta de criterio de la Junta de Castilla y León al elaborar el Calendario escolar, lo digo como miembro del Consejo Escolar y entiendo que la Junta cuando hace el calendario escolar consulta a todos los sectores implicados e intenta, dentro de sus criterios, unos están de acuerdo o no, un Calendario Escolar y este año ha optado por este modelo, un modelo con un criterio pedagógico.

Tercero, en cuanto lo padres o no los padres tengan que cuidar a los niños, perdonen es que el lunes, martes y miércoles de la semana santa ¿ no se cuida a los niños?, porque parece que la semana siguiente hay que cuidar a los niños, hay un problema para cuidar a los niños y lunes, martes y miércoles, también, los padres trabajan

Presidenta.- Perdón, han llegado cartas de que tienen libre.

Ángel del Carmen .- No estoy entrando en el hecho de que un padre si tiene que cuidar a sus hijos el viernes de dolores, tiene que cuidar igual de sus hijos, que al margen de la semana siguiente , porque ese día trabaja, digo yo , o es que aquí en Zamora, el Viernes de Dolores se deja de trabajar? Y el lunes, martes y miércoles que se sigue trabajando, y pongo encima de la mesa un dato, creo que hay una propuesta de la CEOE de que el Jueves Santo debe dejar de ser fiesta y se pase al lunes, con lo cual tendríamos cuatro días, pero no lo puedo decir, son informaciones de última hora y no las puedo afirmar. Por tanto el lunes, martes y miércoles son días que los padres tienen o tenemos que cuidar de los niños y ese argumento no es serio porque parece que la semana de Semana Santa no hay problemas para cuidar a los niños y a la semana siguiente si hay problemas.

Carmelo Gallardo Sanz.- El calendario escolar se ha llevado a la Consejería de educación en una Mesa de negociación, en las cuales se han ido aportando modificaciones y sobre todo a título individual, la que los distintos sindicatos en defensa de las condiciones laborales del profesorado y sobre todo, siguiendo criterios pedagógicos en cuanto a la situación de los trimestres, sería mejor colocar para la semana de después, de la primera semana de Pascua , como vacaciones y no la propia semana de vacaciones que era la propuesta inicial por eso lo de alternar si la semana de pascua en los inicios, no, simplemente lo que ha de primar si o no ha de ser criterios pedagógicos en relación de trimestres, en ese sentido se ha hecho este año y ha sido aprobado definitivamente lo que se ha dejado un margen a las distintas direcciones provinciales que se pueda modificar o no. Nosotros vemos bien que si se ha efectuado con criterios pedagógicos y lo vemos viable que se efectúe así tal y como esta reflejado por la Orden de la Consejería de Educación que establece el calendario escolar que hay modificaciones, propuestas. Yo entiendo que viendo la Orden que lo del inicio o final del curso sí se puede modificar en función de los días lectivos.

Fernando J. Prada.- El calendario empieza y termina como esta marcado en la Orden y lo que se hace es adecuar las vacaciones a las fiestas tradiciones, locales y demás, y ese va a ser el criterio y, yo que soy el director provincial se va a entender seguro, otra cosa es que de aquí salga una propuesta y eso, y recalco mucho, eso será los centros escolares los que decidan , Y no se plantean como bien decía Ángel, como un horario del personal docente y, adecuar a la realidad de la localidad de Zamora, a una realidad que es lógica y que el lunes, martes, miércoles santo hay un absentismo muy grande y los datos están ahí para quienes quieran consultarlo . Para terminar, nunca ha existido un acuerdo de ir cambiando de un año para otro, el calendario se negocia en la Consejería, con el Consejo de Castilla y León demás y de ahí es lo que sale publicado en la Orden

Santiago Fernández Vecilla.- Quiero comenzar manifestando mi protesta porque sistemáticamente se incumple, las propias normas que se dan en el Ayuntamiento y que rigen el Consejo Escolar Municipal, de que se tiene que ser convocado de manera ordinaria todos los trimestres, entonces cuando en estos momentos de recortes educativos cuando la problemática de la enseñanza publica y demás consecuencias que se derivan de los recortes, nos trae el Ayuntamiento el Tema de Calendario escolar. No

sé si negociando con diversos componentes de la Comunidad educativa , el Calendario Escolar por parte la Junta de Castilla y León.

Presidenta.- Hay un punto de Ruegos y Preguntas, esto se ha traído, dado la cantidad de solicitudes que ha habido con relación a este tema y que nos pillan los tiempos para contestar antes del treinta de septiembre lo que se decida aquí , hay que contestar, nos tenemos que poner de acuerdo, tiene que tomar el (pulso) la Dirección Provincial, esa es la razón

Santiago Fernández Vecilla.- Yo creo que nunca se va a llegar a u consenso absoluto sobre el Calendario Escolar porque, a lo mejor, en el municipio de zamora se podría llegar en último término, a un consenso, lo dudo, que otros municipios en otros centros escolares todo el mundo asumiera ... del municipio de Zamora y por lo tanto de los centros de Zamora y lo que proponemos es tratar temas que nos parece mucho más importante como puede ser lo que se ha derivado de la retirada de subvenciones a la UNED , a la escuela de Graduado Sociales, otro tipo de aspectos, las actividades extraescolares, las ayudas del Ayuntamiento.

Presidenta.- Sr. Santiago es un ruego lo que Vds. está haciendo y en último punto del Orden del día se tratará.

Manuel Fuentes.- El Director nos ha leído la primera frase del tema de modificación del calendario y ahí esta la clave , yo voy a leer dos frases y yo creo que es importante, entendiendo primero que este Boletín de Castilla y León esta publicado el 14 de mayo 2012, con lo cual, claramente es posible cambiar el calendario escolar, sin duda, y es un tema importante y trascendente porque afecta a la vida de la semana, posiblemente, más importante de esta Ciudad pero desde el punto de vista global. Dice: “.- *Los centros que, para adecuarse a sus festividades locales o celebrar otras que por tradición le sean propias, precisen modificar el calendario establecido en la presente orden deberán solicitar su autorización a las Direcciones Provinciales de Educación. En el caso de los centros sostenidos con fondos públicos la solicitud de modificación deberá aprobarse por el Consejo Escolar,*” etc. “.

Eso es lo que dice, o sea no especifica pero curiosamente en el último párrafo en modificaciones al calendario dice: “*La modificación no afectará al cómputo total de días lectivos del curso establecidos para cada enseñanza en el presente calendario*”.

Quiere decir que evidentemente que no hablamos de la jornada de los docentes ni mucho menos porque eso esta garantizado, pero porque dice; no afectará, y sin embargo no dice nada del principio ni del final del curso , que sí es verdad que luego lo especifica porque habla de modificar el calendario escolar para poder adecuarse a sus festividades locales o celebrar otras que por tradición le sean propias, por tanto estamos en un tema, que se puede modificar si hay acuerdo y si no hay acuerdo no es posible porque no puede ser de otra manera, el principio y el final del curso en la Ciudad concreta de Zamora . Pero yo he preguntado como es el tema trascendente y creo que hemos fijado posición los diferentes grupo políticos, cual es la posición del equipo de gobierno y me gustaría como este tema, todo el mundo sabia cual era el debate, hubiera venido con un informe técnico- jurídico de los servicios municipales para poder decir si

esto es verdad o mentira, pero aquí, esto no dice que no se pueda hacer y si dice lo que no se puede hacer de una forma clara.

Fernando J. Prada. Si lees al final uno de los apartados que vienen dice que el Ayuntamiento podrá promover y sin ánimo de entrar en más debates se califica la Semana Santa y dista mucho de lo que es.

José Antonio Felipe.- Yo creo que es un evento importantísimo y en el que se gasta mucho dinero. El caso de Benavente lo conozco y acaban dos días más tarde, por que? Porque hay una modificación?

Presidenta.- Pero la cuestión es ¿Qué queremos? Queremos una semana Santa

José Antonio Felipe.- Yo tengo un escrito en el que dice que el calendario escolar fue solo consensuado con los sindicatos, yo veo muy bien que ellos defiendan sus intereses, si se puede llegar a un consenso en el que: si esos tres días los niños, porque es el evento más importante que se le da más importancia que a San Pedro y resulta que no podemos disfrutar plenamente de ello. Yo lo que quiero es una propuesta para llegar a una modificación los tres primeros días, porque estoy de acuerdo en los apartados que vienen aquí que dicen que no se pueden modificar el computo general de días 175 hay que tener 175. La problemática es si se pueden solicitar los tres días, se pueden solicitar? O se puede solicitar una aclaración.

Fernando J. Prada.- No hay que solicitar ninguna aclaración si el tema de empezar antes no nos conduce a ningún sitio si lo que hay que decir es: cuando es mejor Semana Santa, cuando interesa a la Ciudad a los que estamos aquí como representantes: cuando es mejor la Semana Santa.

Presidenta.-_ quiero contestar a la pregunta que me ha hecho dos veces el concejal del Partido Socialista , como representante de este Consejo escolar. Salió en el periódico la postura del equipo de Gobierno y de este Ayuntamiento en que efectivamente, que dadas las numerosas peticiones que habían hecho llegar a este Ayuntamiento desde distintos ciudadanos desde distintos colectivos creíamos que tenía que propugnar esto para ver qué pensaba el Consejo Escolar Municipal y tomar la iniciativa de poder solicitar esta modificación de la Semana Santa desde el viernes de Dolores hasta el lunes siguiente, que sería el martes.

Luis Almena.- Son muchas las quejas que recibimos de los padres y yo creo que si se puede consensuar, que tiene que ver una semana antes o después? Si será luego la Junta la que nos discrimine positivamente, como se ha hecho en otras comunidades. No nos quedemos en la semana, de Semana Santa sí o la otra no, las dos.

Presidenta.- No se puede porque no se cumple el calendario que viene en la Orden.

Francisco Javier Pérez Corchero.- Si la propuesta es cambiar semana por semana, hay que modificar el calendario escolar, y el razonamiento es el siguiente, tal y como lo tiene acordado la Junta de Castilla y León: Tengo cinco días de vacaciones si lo

hacemos lunes, martes, miércoles; el jueves y viernes es festivo aquí en Zamora luego están haciendo dos días más, lo que quiere decirse que habrá que acortar el curso dos días, porque estamos cambiando cinco días de vacaciones por tres días.

Fermín Casado.- Yo le he oído a la Presidenta que ha recibido muchas cartas, más propuestas de padres me gustaría saber si esas propuestas han ido dirigidas al Equipo de Gobierno, al Partido Popular o al Consejo Escolar Municipal, porque si han sido dirigidas al Consejo Escolar Municipal deberíamos tener conocimiento de ellas y ver cuantas son

Presidenta.- Lo ha dicho tres veces: A la Alcaldía, a la concejalía de Educación, a la Dirección Provincial y luego las personas, como dice Adeiza, los ciudadanos que están en la calle, lo que hacemos aquí es una propuesta.

Fermín Casado.- No, aquí no hacemos ninguna propuesta porque en el momento que se hace una propuesta, inmediatamente se ha dicho no.

Mario Criado.- Yo me imagino que para poder cambiar esto debe haber unanimidad entre todos, porque llevo cuarenta y cinco minutos escuchando, les agradezco sus ideas pero hay una disparidad o estamos dispuestos a llegar a un acuerdo o estamos perdiendo el tiempo.

José Antonio Felipe.- Si se cambia para la semana siguiente: son cinco días?, acaba el miércoles santo y cinco días , si esos cinco días los adelantamos para la semana de semana santa ¿Cuándo empezarían?

Fermín Casado.- Se esta discutiendo en función de los alumnos y no se esta discutiendo el calendario laboral de los docentes y me gustaría que se matizara esto siempre porque al final parece que se está discutiendo si los maestros quieren ir a la escuela. Mi propuesta desde aquí, vistas las posturas es que hay dos propuestas vótense y que decida la Dirección Provincial y la Consejería

Ángel del Carmen.- Nunca se ha hablado de los ciento setenta y cinco días lectivos se habla de un mínimo, lo que se pide al consejo escolar municipal es que elabore un informe, propuesta y pidan o no la modificación a la Dirección Provincial y es más una vez pedida esa modificación, yo entiendo, que será la Dirección Provincial la que fijará con el respaldo de la Junta, los días.... Se ha planteado un tema encima de la mesa de que hay una parte de la Sociedad zamorana que ve bien esos días vacaciones y se han aportado otra serie de ideas para ser otra semana para conciliar una serie intereses, yo creo que a partir de ahí se pasen a los servicios informativos y que ellos decidan

Fernando J. Prada.- Aquí lo que podemos plantear es : modificar esas vacaciones de Semana Santa, y después el criterio es el que marquemos desde la Dirección Provincial que puede ser uno u otro, el que nos hagáis llegar o el que creemos conveniente pero nunca intentar que sean las dos semanas, eso no es de recibo. Las cosas deben ser claras y yo a los centros no les puedo trasladar una cosa hipotética, irreal y surrealista. Las vacaciones en Zamora han sido semana de Semana Santa y no podemos elucubrar si la

semana de después no. Que Zamora tenga su semana santa y que coincida con las vacaciones escolares, que los alumnos puedan ir a ver las procesiones, quien lo desee que, vayan al centro escolar y haya un absentismo del 75 %, que los docentes puedan trabajar correctamente y hay otro tema que no ha salido y no es así la realidad y es que : los trimestres no coinciden siempre con las vacaciones escolares, cada día se está imponiendo más en los centros de zamora y sobre todo en los institutos que el trimestre llegue hasta la fecha que crea el propio centro .

Ángel del Camen.- Una precisión en Zamora el calendario escolar dejó de ser provincializado y la Consejería decide que sea unificado por las nueve provincias y decide más o menos que se adecúa, a como vaya cayendo las Semana Santa pero no hay un criterio claro no han sido capaces a nivel general de ponerse de acuerdo.

Fermín Casado.- De hecho la propuesta que se puso encima de la mesa hace cinco años, mas o menos lo que venía a decir: "... para evitar esta discusión año tras año, los años que las vacaciones caen en una semana de pascua, propongamos desde aquí a la Consejería que en Zamora sean las dos semanas y se amplíe por adelante o por detrás el calendario escolar". Era la propuesta concreta que se hacía

Presidenta.- Los padres estaban de acuerdo?

Fernando J. Prada.- No se trata de que la FAPA apoye una postura, lo que se trata aquí es si se traslada a la Dirección Provincial la propuesta de modificar las vacaciones escolares de Semana Santa, con las propuestas que quiera cada uno, y yo lo que le tengo que trasladar a los centros es una propuesta acorde con la establecida en la Consejería.

Fermín Casado.- Hagamos una propuesta para todos los años y olvidemos del debate año a año y la Consejería de Educación a la hora de elaborar el calendario tendrá en cuenta, la situación específica de Zamora.

Fernando J Prada.- Yo creo que no deberíamos seguir discutiendo, esto es lo que es cuanto más discutamos, no conduce a nada y lo que intentemos es solucionar, una cosa buena para Zamora .

Mario Criado.- Yo quería preguntarle a este señor del Consejo autonómico. Parece que en Zamora somos los muy muy. La Semana Santa es importante en Zamora pero es importante en Valladolid y es importante en la mayoría de las capitales de Castilla y León, me gustaría saber que criterio hubo en Consejo Escolar Autonómico para a pesar de la importancia de la Semana Santa

Ángel del Carmen.- La Junta cuando hay Consejo Escolar, los criterios que ha asumido para salvar todos los problemas que había, porque aunque sea muy importante la Semana Santa en otras Ciudades , hay zonas en la que los planteamientos rurales que le interesa más festejar otros días y no la Semana Santa , llámese el caso de Soria donde San Saturio es más importante que la Semana Santa, llámese Salamanca donde es más importante el lunes de aguas que la Semana Santa y desde siempre, el criterio de la

Consejería ha sido un criterio pedagógico de intentar que los trimestres fueran lo más iguales posibles y siempre intentando que no cayeran las vacaciones tan tarde que hay años casi se unían al uno de mayo . Sobre esos criterios y sobre la disparidad de intereses de nueve provincias y 500 localidades distintas donde cada uno tiene un planteamiento localista el criterio del Consejo Escolar Regional después de muchas discusiones ha sido mantener el criterio pedagógico de equilibrar los trimestres

Presidenta.- Vamos a centrarnos y hacemos una propuesta.

Secretario. La propuesta de ADEIZA son 10 días lectivos de vacaciones?

Manuel Fuentes.- La propuesta es que las vacaciones sean las dos semanas y haya una modificación del Calendario Escolar, al final son ocho días.

Fernando J. Prada.- Creo que la propuesta del Consejo Escolar es promover la coincidencia en todos los centros de la localidad.

Presidenta.- Yo venía aquí con la idea y, creo que no esté equivocada, que es: “o esa semana que coincida con los festejos de la Semana Santa o, la siguiente. Una de las dos, no las dos “.

Manuel Fuentes.- Yo digo que falta en la mesa un Informe jurídico de si se puede o no hacer la propuesta de que esas dos semanas puedan ser de vacaciones haciendo una modificación del Calendario Escolar. Yo creo que la unanimidad es de modificar el calendario. ¿En que dirección? Pues hay dos propuestas muy claras , una, que pueda coincidir exactamente como dice el Director Provincial , con la semana concreta de semana santa con un día más o un día menos para poder respetar el calendario escolar La contestación que me ha hecho la presidenta de la propuesta del equipo de gobierno, creo que es posible, no vamos en contra de la normativa y se requiere consenso y se compatibiliza con muchas cosas con lo que no se compatibiliza es que los trimestres sean exactamente de los mismos días y yo, como docente creo que eso no es un aspecto fundamente, ¿por que? Esos días no son días de rendimiento normal en ninguno de los centros educativos públicos ni concertados, me atrevo a decir, la propuesta a mi me parece que debería de ir en el sentido de modificar el calendario en la Ciudad de Zamora por muchísimas razones y que el calendario perfectamente se puede modificar ajustado a que el lunes, martes y el miércoles, al menos, y la siguiente semana no haya clase en la Ciudad de Zamora en ningún centro ni público ni concertado y que esa sea la propuesta y si no que se vote y la otra es que, sea justo la semana y un día antes o después y que se vote y que se haga la propuesta con la votación que sea a los Consejos Escolares.

Presidenta.- Se acepta la propuesta del Grupo socialista

Fernando J Prada.- eso va aparejado a alguna modificación del inicio del curso?

Manuel Fuentes.- Eso va aparejado a que tenemos que cumplir la norma de que los días lectivos tienen que ser exactamente los mismos, nadie ha dicho nadie en contra.

Tendrá que ver la dirección Provincial y si el debate sale desde ese punto de vista es que tenemos el tema resuelto para todos los años para una Ciudad que tiene un aspecto peculiar que es la celebración de su Semana Santa.

Fernando J Prada .- para todos los años es imposible . Todos los años sale el calendario escolar y todos los años que no coincidan se tendría que volver a pasar por aquí.

José Antonio Felipe.- Ya hay unas bases en la que anualmente ya vendríamos aquí para promover y sería continuidad. Y en lo referente a lo de los días lectivos ahí 71, 55, 53 ; el tercer trimestre sigue quedándose corto , si hablamos en plan pedagógico 53 ya no.

Presidenta.- La propuesta de esta Presidenta del Consejo Escolar es: “la semana de la Semana Santa comenzando el viernes, festivo, y el lunes de Pascua “. Son cinco días exactamente igual. Lo sometemos a votación. Votos a favor de la propuesta?

José Antonio Felipe - Ponlo bien claro antes de votar, la primera propuesta es “El viernes y después el lunes Pascua “y, la segunda propuesta es: “No modificar nada “. Yo no soy técnico y no puedo valorarlo que si realmente se puede, yo creo que se puede porque en Benavente se ha hecho, pero si los técnicos dicen: “sí es viable”, yo creo que sería otra tercera opción.

Presidenta.- vuelvo a decir lo que dijo el Director Provincial, cuantas más opciones y mas propuestas...tienen que estar de acuerdo los 39 centros y así no vamos a quedar en una cosa ni en otra.

Fernando J. Prada.- Para terminar un poco el debate, lo que esta establecido ahora en el Calendario escolar, no es una propuesta es una realidad, con lo cual, lo que se tiene que trasladar a los centros son las posibles modificaciones que hay y que, el Consejo Escolar traslada a la Dirección Provincial para que sean todos los centros escolares de la localidad de Zamora, la misma. Y la dirección valorará cual es la idónea o la que menos problemas cause.

Mª Celeste Vaquero :- En todo caso a los Centros se le comunicaría : Una sola.

Fernando J. Prada.- Nosotros vamos a analizar esas dos propuestas y si alguna se viera que no es viable al Centro llegará, Una propuesta de modificación y por supuesto...

Fermín Casado- No estoy de acuerdo, a mí lo que me gustaría es que de este Consejo Escolar Municipal partiera una, dos, tres propuesta para llevar a los centros, y los centros decidan

Fernando J Prada.- Pero también puede promover tener tres semanas de vacaciones, y ahí siempre tiene un carácter técnico que es inevitable.

Presidenta.- Vamos a votar. La propuesta de las dos semanas. Votos a favor: 10. Votos en contra: ninguno. Abstenciones: 5.

La propuesta de la semana de Semana Santa incluidos el viernes y el lunes:
votos a favor: 4 Votos en contra: Abstenciones: 13.

Mario Criado.- Yo quiero que conste en acta que el Presidente de la Federación de madres y padres de colegios concertados se abstiene siguiendo los criterios de los técnicos pedagógicos .

Presidenta.- Ahora se va a votar la que esta propuesta por la Junta.

Fernando J. Prada .- Esa no hay que votar

Presidenta.- Esa no hay que votar es la que está. Haré llegar las propuestas a la Dirección Provincial continuamos con el tercer punto del Orden del Día.

Punto tercero.- Informe de la Presidencia.- Informe de la Presidenta con respecto a un contrato de limpieza, Estamos elaborando el Pliego de Prescripciones Técnicas para la limpieza , no solo para los colegios públicos unido para las dependencias municipales para que el contrato que tiene un montante de unos seiscientos mil euros sea más económico y mejorar aspectos y finalizado sus trámites , se quiere hacer un Plan General de Limpieza para todas las dependencias y los colegios públicos.

Pasamos al último punto.- **Punto Cuarto.- Ruegos y Preguntas.-** Hay unas preguntas por parte del Grupo Socialista

Manuel Fuentes.- Por no alargar mucho el Consejo se presentaron escrito y están a disposición de todos lo miembros de este Consejo Escolar

Primero quiero hacer una afirmación en relación a la última reunión que tuvo este Consejo. Hubo un debate y yo, hice una petición que me parece razonable que no ha sido asumida por parte del Equipo de Gobierno que era: Una afirmación de que había habido una subida considerable de los presupuestos destinados a Centros y actividades educativas yo planteo y así consta en Acta que no es cierto, y dije que se hiciera llegar una copia del resumen presupuesto del 2011, que afectaba al área concreta de Educación incluido, lógicamente universidad y del presupuesto que se había aprobado en el 2012.

Voy a ser muy breve, yo he pasado una documentación también a la Presidencia en la que hago una relación del presupuesto que se ha aprobado este año 2012, y del presupuesto del 2010 porque el 2011, fue una prórroga presupuesto para que todo el mundo tenga un informe concreto que se pueda contestar, concluyo, que todo el que haga sus cuentas el presupuesto destinado a educación en todas sus partidas a nivel general, es una reducción del 20% .

Las preguntas van relacionadas con tres problemas importantes y lo que primero que tengo que pedir es que: Se respete el Reglamento del Consejo Escolar Municipal y segundo le ruego que , algunas personas lo repasen porque aquí se habla de Educación Universitaria de forma clara.

Dos temas importantes que nos preocupan ¿cómo van las conversaciones con la Escuela de Relaciones Laborales, como van las conversaciones entre el Excmo. Ayuntamiento de Zamora y la Excma. Diputación en relación con el presupuesto que necesita la escuela para poder garantizar su futuro y se pueda atender de una forma adecuada a los alumnos? El problema que se resume es que el presupuesto que ha presentado el equipo que lleva la Escuela se necesita aproximadamente cuarenta mil euros que deberían aportar una u otro o ambas Instituciones para garantizar ese futuro. Quiero saber también, si Vd. me lo permite, saber si definitivamente el Ayuntamiento de Zamora, va a resolver el problema del Proyecto de rehabilitación y reforma de los edificios del Antiguo Matadero para usos dotaciones donde va a ir del Centro de Adultos de la Ciudad de Zamora y que es necesario y que esta de forma provisional en el CEI. Recuerdo que el 97% de la obra está finalizada que ha habido un problema con la empresa que lleva casi un año paralizada esperando algún tipo de solución.

Y como está el representante de la Universidad de Salamanca o hay algún representante y si no que se le traslade y nos preocupa y quiero alguna información sobre el futuro del Campus Universitario y de sus titulaciones.

Esas serían las tres preguntas y que se cumpla el Reglamento porque se dice claramente que tienen que haber las siguientes reuniones ordinarias: en los meses de Marzo, (no ha habido), mes de junio, de septiembre y mes de diciembre de cada año. Evidentemente se pueden celebrar reuniones extraordinarias cuando lo determine el presidente, cuando lo solicite un tercio de sus componentes o cuando exista un evento determinado que lo aconseje.

Presidenta.- Lo tendré en cuenta y sí, intentaré adaptarme a lo que dice el Reglamento del Consejo Escolar Municipal.

Con respecto a la pregunta del Proyecto de Rehabilitación y Reforma del Antiguo Matadero se ha procedido a la restricción del contrato hasta que se proceda jurídicamente en relación a la empresa, que no aparece y por ello, ha salido la publicación en el Boletín y esta empresa ha efectuado una suspensión de pagos y el Ayuntamiento ha hecho todo lo posible para que se terminen las obras, ya que queda muy poco, están hechas el 93% y queda la parte del vallado. Es un problema técnico y jurídico y el Ayuntamiento quiere liquidar y terminar esta obra de una vez.

Con respecto al Centro de Relaciones Laborales. Recibimos, el agradecimiento, por parte del Director porque se ha hecho la transferencia de 56.023,70 € correspondientes al ejercicio 2011. Ha habido un acuerdo de Pleno en el que todos los grupos políticos presentaron una moción en el que, en tanto en cuanto, la Universidad (,,,) no se hicieran cargo los demás centro educativos se procedería en lo que se ha concretado en el Plan de Ajuste que serían 23.000 €, lo que este Ayuntamiento aportaría .

En conversaciones con el Director van a montar el número de estudiantes, no van a quedarse con numerus clausus , 50- 51 ; desde el rectorado de nuestra Universidad van a subir las tasas, no sé el porcentaje, y eso es lo que manifestó el Director. Es un acuerdo de Pleno en el que todos los grupo políticos dijeron que sí a esto.

Manuel Fuentes.- Perdona pero no ha contestado a la primera pregunta, la propuesta la hemos presentado por escrito y hay una solución que el Ayuntamiento ha adoptado con la misma empresa CADALSO 21, en las obras de la Plaza del Seminario que es

incautar la fianza de la obra, para finalizar las obras, porque si no lo hacen en septiembre vamos a estar esperando.

Presidenta.- Voy a contestar de otra manera: no corresponde la pregunta a la Concejalía de Educación sino a la Concejalía de Obras estos matices técnicos que desconozco.

Manuel Fuentes.- En relación a la Escuela de Relaciones Laborales no ha contestado porque Vd. a coincido conmigo en una reunión del Patronato donde el equipo concreto de Profesores y los estudiantes representando a los alumnos , puso encima de la mesa la propuesta de los 40.000 € , que se necesitaban para garantizar el futuro de la escuela de relaciones laborales si Vd. me dice que ha habido conversaciones del equipo gobierno y el director del Centro y ahora dice que no son necesarios esos 40.000€.

Presidenta.- No, que no se sabe cuando se va a subir la tasa por estudiante y que con la subida de tasa por estudiante y la ampliación de números clausus, y los 23.000€, pues posiblemente se pudiera continuar. El Ayuntamiento no puede aportar más de esos 23.000€ a los que se ha comprometido.

Mario Criado.- Yo quiero preguntar como miembro de la Comisión del Plan de Prevención de Drogas en el medio escolar, la última reunión hace 18 meses, Quiero saber si se ha acabado o va a continuar.

Maria Velarte .- Afecta a los centros educativos pero es competencia del Plan Municipal sobre drogas y se convoca el día siete, es la Interdepartamental y sí se va a convocar en un plazo breve.

Mario Criado.- y otra anécdota yo figuro como AMPA y somos FAMPAs: Federación de Asociación de Madres y Padres de Alumnos de Colegios concertados

Presidenta.- Alguna pregunta más

Jesús Campos Santiago.- Agradezco la preocupación del Grupo Socialista, en relación a que si yo antes no he estado en este Consejo es porque nadie me ha convocado, normalmente se establece la competencia , en este caso de la Universidad , somos delegados por parte del equipo rectoral a representar el Consejo Escolar Municipal y entiendo que debe haber un representante, por eso me ha sorprendido que estemos dos , la señora directora de la Escuela de Magisterio y yo, en calidad de subdirector de docencia , en este caso ella no ha podido venir y entiendo la suplencia .

Agradezco, sinceramente, la preocupación que manifiesta el Sr. Fuentes y esta misma mañana hemos tenido una reunión con el Vicerrector de docencia para explicarnos centro por centro , así lo ha hecho, y así puedo hablar sectorialmente lo que ha hablado de Educación lo que afecta a Magisterio y las alusiones que ha hecho ha otras centros. El problema de fondo viene por falta fechas de la dotación presupuestaria por parte de la Junta, a la Universidad. Cosa que en la anterior visita el Sr. Rector nos indicó que se habían comprometido en la Junta., a hacerlo en el mes de Marzo y va acabar mayo y no sabe, la Universidad, con que presupuesto cuenta para el año que viene. La Universidad de Salamanca sigue unas políticas restrictivas en previsión de lo

que esta ahora mismo delante de nosotros, políticas restrictivas relativas a contratación de personal, amortización de plazas, convocatoria de las mismas y demás que ya conocéis por distintos ámbitos. Al día de hoy, el rumor que hay en Zamora a propósito del futuro del Campus y demás es bueno que en este momento sintamos el campus como algo nuestro. En este Sentido el Vicerrector de docencia por los datos trasladados esta mañana, una cosa es lo que la universidad ad intra en su interioridad, no está realizando en cuanto a las agrupaciones de departamentos, las posibles agrupaciones de centros, hablamos de agrupaciones administrativas, agrupaciones de áreas y demás, puesto que el sistema actual era más complejo y pormenorizado y se intenta retraer y reducir a lo mínimo, las áreas administrativas, por ejemplo en Zamora la estructura actual tenemos una directora de enfermería, una directora de la politécnica, una directora de magisterio , probablemente si se unifican como centros administrativos habría un equipo directivo del Campus de Zamora, que ya en sus formulas establecería cómo se representan y demás, una simplificación en esos niveles, nunca en lo que se refiere a marcha de titulaciones o cierre de instalaciones, jamás. Se imponen datos es que antes de que eso llegue a Zamora tiene que suceder en otras localidades, dígame el Campus de Bejar, dígame Ávila, antes que Zamora, estamos en una posición un tanto privilegiada.

Aquí hay algo que la gente confunde, los datos vertidos a la opinión pública , otra cosa es cómo los valoremos , que casi todos los valoramos en la misma dirección por parte del Ministro de Educación, a la hora de establecer unas tablas homogéneas para todos de que si no hay 50 alumnos la titulación se elimina y demás . El puso un caso concreto que yo lo he traído a la mesa para que lo conozcáis y veamos como eso no es así en el ámbito autonómico de Castilla y León . En Salamanca funciona muy bien y tiene bastante prestigio el departamento de Geología, es minoritario no tiene ni treinta alumnos ni nada y eso no se va a cerrar. Tiene otros elementos que lo hace en sí mismo singular; y la ratio en ese sentido la Dirección Gral. de Universidades de Castilla y León, lo ha bajado a 30 alumnos de nuevo ingreso. Eso en Zamora cómo se traduce, pues se traduce que todas las titulaciones gozan de buena salud excepto dos de la Escuela Politécnica que está por debajo de esos niveles, eso no dice que tenga que desaparecer la universidad establecerá sus mecanismos para de alguna manera garantizar esos mínimos.

Carmelo Gallardo.- Quería hacer un ruego y es velar la salud e higiene de un Centro de la Capital, Jacinto Benavente , que podría afectar a los niños y profesorado dada las condiciones de salubridad que hay a un metro de distancia del patio infantil que tienen todos los contenedores de residuos .

Presidenta.- ¿Me puedes dar la calle?

Carmelo Gallardo.- Es la plaza de Jacinto Benavente, allí están los contenedores. Ha habido un escrito de la Asociación de Padres. Yo rogaría que se considerara la posibilidad de ubicarla en otra zona que no afectara a los niños.

Presidenta.- Lo haré llegar al Concejal de Medio Ambiente

Fco. Javier Pérez Corchero.- Hay una petición de un paso de cebra que se esta insistentemente y parece que hay problemas a la hora de pintar ese paso de Cebra, en la Avd. de Reyes Católicos.

Presidenta.- No se preocupe que me encargaré personalmente de saber qué pasa.

Mario Criado.- Los padres en general, estamos un poco preocupados por la crisis que parece que el Ayuntamiento va a tener que restringir gastos y el tema de la Ciudad Deportiva y quiero que conste en Acta el que la crisis la hemos creado los padres pero los hijos son el futuro y si empezamos a restringir en deporte, en enseñanza, esto no se solucionará en una generación sino que se va a necesitar muchas. Que se tenga en cuenta a la hora de restringir gastos.

José Luís Hernández.- Lo que se está oyendo es que se va a cobrar por el uso de instalaciones de ruta de la Plata, Valorio y demás. Y estamos hablando de chavales en edad escolar de no de profesionales ¿se va a cobrar o se les va a mandar a otro sitio? Porque habrá mucha gente que no va a poder pagar

Presidenta.- Es verdad que lo que se paga en las piscinas municipales seremos de la provincias que menos paga y que es insostenible a ese precio, y en cuestiones como deporte se va a cuidar que los chavales puedan hacer deporte pero no se si se cobrará, me enteraré.

Mario Criado.- Yo quiero concretar que como colegios concertados nunca nos han regalado todo, no nos importa pagar, otra cosa es el miedo a que suba el 600% como están diciendo ahora.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta agradece la asistencia y participación a todos los asistentes y levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos del día de la fecha, de lo que yo el Secretario doy fe.

